

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA- ACTA NÚMERO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE
(N° 1439) – 25 DE ABRIL DE 2019.-

En la ciudad de Casilda, al día veinticinco del mes de Abril del año dos mil diecinueve, se reúnen en el Recinto de Sesiones del Concejo Municipal los Sres. Concejales: Mauricio Plancich, Pedro Sanitá, Pablo Zanetti, Andrés Golosetti, Antonia Pierucci, y Hugo Racca, para llevar a cabo la sesión ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2018, actúa como Presidente del Concejo, el Concejal Pablo Zanetti, y actúa como Secretaria, la Sra. Vanina Bonavera. Se encuentra ausente con aviso el Concejal Alberto Yualé. Izan las Banderas de ceremonia los Concejales Mauricio Plancich y Andrés Golosetti. Siendo las 19:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta de la sesión anterior. Sin consideraciones. Aprobada por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Proyecto de Ordenanza N° 014/19, mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal la realización y firma de la escritura traslativa de dominio del lote identificado como 33B, del Área Industrial, a favor del Sr. Tórtul. Pasa a estudio de comisión.-

Proyecto de Ordenanza N° 015/19, mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a proceder a la donación de los lotes de terreno de propiedad municipal sitios en la Manzana N° 11, del Sector C, del Barrio Nueva Roma, a beneficiarios de la ciudad. Pasa a estudio de comisión.-

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De responsables y propietarios de gimnasios de la ciudad, quienes solicitan una reunión con los integrantes del Cuerpo a los fines de tratar cuestiones atinentes a los requisitos necesarios para la habilitación de este tipo de espacios, de acuerdo a la reglamentación vigente. Por Secretaría se coordinará una reunión con los interesados, y miembros del Departamento Ejecutivo.-

De las autoridades del Hospital Provincial “San Carlos”, quienes invitan a los Sres. Ediles a una reunión para tratar las temáticas propuestas por este Concejo, en función a las actividades desarrolladas por ese efector de salud. Por Secretaría se coordinará el mencionado encuentro con las autoridades del Hospital.-

Del Colegio de Psicólogos, Delegación Caseros, solicitando se declare Huésped de Honor, al Dr. Carlos Rozansky, quien disertará en la Jornada “Cuando hablamos está menos oscuro. Alojjar

Niñez, producir infancias”, la cual se llevará a cabo el 16 de Mayo del corriente año. Pasa a estudio de comisión.-

DICTÁMENES DE COMISIÓN

(Se encuentra en vigencia la votación nominal)

Dictamen N° 3820/19, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un proyecto de Ordenanza, mediante el cual se dispone que, los establecimientos autorizados para realizar la prestación de servicios de venta de comidas y bebidas al público, permitan a sus clientes acceder en forma gratuita al agua potable, mediante la provisión de una jarra u otro receptáculo. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3821/19, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un proyecto de Ordenanza, mediante el cual se crea el Área de Delitos Informáticos, dependiente de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Casilda. Aprobado por unanimidad.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Por Secretaría se da ingreso a una correspondencia elevada por el DEM, en la cual se invita a los Sres. Ediles a participar del acto de Apertura del Llamado a Licitación a Oferta Pública por la compra de lotes ubicados en la intersección de calles Lavalle y San Luis. A tales fines, adjunto a la presente consta el Decreto 035/19.-

En uso de la palabra, la Concejala Antonia Pierucci, informa el envío de una Nota al DEM solicitando, que a través del área que corresponda, se brinde información a los fines de conocer los motivos por los cuales, a las becas estudiantiles universitarias les corresponde menos monto que el asignado por el Presupuesto General, en relación a la cantidad de becas entregadas para el año 2019.-

Por otro lado, la Edil informa el envío de una Nota al DEM, solicitando se arbitren los medios necesarios tendientes a que el Ejecutivo Municipal mantenga una reunión con vecinos del Barrio que se encuentra posterior al sector privado, lindero al polideportivo de Club Atlético Alumni.-

En uso de la palabra, el Concejala Andrés Golosetti, informa el envío de una Nota al DEM, solicitando se arbitren los medios necesarios a los fines de realizar tareas de limpieza de cunetas en la zona correspondiente a calle Alsina al 3015, debido a que las aguas servidas provocan situaciones de alta contaminación en el lugar.-

Por último, el Concejala informa el envío de una Nota al DEM solicitando se realicen gestiones tendientes a controlar los altos volúmenes de sonido que emanan del comercio, dedicado al rubro bar, ubicado sobre Bulevar 9 de Julio al 1100.-

En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá, informa el envío de una Nota al DEM solicitando que se arbitren los medios a su alcance a los fines de requerir a las autoridades educativas y/o cooperadoras de Escuela Técnica "Ramona Sastre de Casado", a los fines de requerir que se mejore el estado de la vereda correspondiente a la institución sobre calle Mitre.-

En uso de la palabra, el Concejal Hugo Racca, se manifestó en relación al rol de la mayoría de los medios de comunicación, durante la campaña electoral local, en cuanto a las cifras dinerarias que demanda estar presente en la agenda mediática, lo cual deja afuera de este soporte de comunicación, a quienes no tienen los recursos necesarios.-

"Sr. Presidente estamos terminando una campaña proselitista, en la provincia de Santa Fe, hoy es el último día que se puede hacer difusión, mi reflexión es que en cuanto a nosotros concierne en Casilda, ha sido una campaña limpia. Por lo menos yo no he visto, no he notado actitudes desleales por parte de algún sector, no quiere decir que no lo haya habido, más allá de bromas, o publicaciones con mala intención que se hace a través de las redes sociales, de las cuales, de algunas me entero y de otras no. Pero cuyos autores son normalmente, la misma gente de siempre, pero por parte de los candidatos me alegra mucho no haber escuchado ningún exabrupto, hacia los demás competidores. No así a nivel nacional, debo decir que me ha desilusionado muchísimo la actual diputada Elisa Carrió, una persona que admiré mucho por su valentía durante mucho tiempo, yo creo que gracias a ella, hay gente que está presa, otros procesados, otros rumbo a ser procesados, con denuncias que resultaron ser ciertas, además, de lo verborrágica y exagerada que parece, en muchos casos creo que acertó, pero las actitudes de los últimos tiempo, especialmente lo lamentable de las declaraciones en Córdoba que todos conocemos, hace que uno se desilusione con las personas. La única justificación que podría tener, es que realmente se determinara que no está en sus propios cabales, entonces como toda persona enferma merece sus disculpas, pero si realmente está en sus plenos cabales y decir una cosa como esta, es lamentable y esto no le hace nada bien a la democracia, más allá del partido al que pertenezca la persona a la que agravió, aun estando sin vida porque ya falleció. Volviendo a Casilda, este año, y yo diría que ya desde la elección, y alguna otra, se nota un fenómeno muy interesante y muy lamentable, de parte de los medios de comunicación, diría que casi todos, con alguna excepción que después voy a mencionar, han mercantilizado la opinión de los candidatos. Hoy los candidatos la única forma que tienen de llegarles, a través de los medios de comunicación al vecino es pagando, obviamente, la pauta publicitaria, que es correcto pagar la pauta publicitaria, como lo hace cualquier negocio que quiere publicitar un producto, es correcto, que el candidato que quiera hacer una publicidad la pague. En el caso de quien habla decidió hacer a través de un auto sonoro que recorre las calles de la ciudad, y algún tibio cartel exhibido en algún lugar de la ciudad, pero

lo que antes era habitual, yo recuerdo, participé por primera vez en la campaña del '83, después fui candidato en el '95, recuerdo, con un amigo aquí presente... y colaboré en otras, y era muy común que el periodismo convocara a todos los candidatos, más allá de que se notaba que el periodismo hacía favoritismo, a favor de alguno pero bueno, son las reglas del juego, las admitíamos, pero... es lamentable que hoy para que el vecino pueda conocer la propuesta de todos los candidatos hay que pagar. Conclusión: aquellos que no aceptamos pagar para que nos hagan una nota, los oyentes de esa radio o los televidentes de ese programa televisivo, o los lectores de ese periódico, no tuvieron posibilidad de escuchar la opinión de esa persona, hay nombres que fueron ignorados absolutamente durante toda la campaña, por el sólo hecho de no acceder a pagar la nota que estaba tarifada y todo, y yo creo que esto hace que, antes dije que el periodismo se mercantilizó, pero fundamentalmente se desvirtuó la misión que debe cumplir el periodismo, que reitero antes sí lo cumplía, de acuerdo a experiencias que tuvimos, todos fuimos candidatos hace veinte, veinticinco años, que era que los oyentes, los lectores, los televidentes, escuchen todas las opiniones, y esto realmente es lamentable, es lo mismos que si cualquiera de nosotros, en cualquier de nuestras profesiones habituales, desvirtuáramos lo que tenemos que hacer. El mozo de un bar tiene que servir un café, el abogado tiene que atender a un cliente, el medico tiene que atender un paciente. Sabemos que el dinero es sentador que siempre está de por medio, porque el que paga plus tiene mejor atención o atención más completa de parte de un médico, sabemos, pero no se le niega a nadie, la atención que merece como consumidor o como cliente. Así que esta reflexión nada más. Esto de ninguna manera, pretendo que se desdiga absolutamente nada, ni yo les voy a decir absolutamente nada, pero duele que amigos, como los chicos de cortés, a quienes considero amigos de toda la vida, hayan ignorado no sólo mi nombre, sino el de algún otro candidato en sus páginas, solamente porque no accedimos a pagar por el artículo y ahí si debo hacer una excepción que es la del periodista Gustavo Orellano, que no me canso de decir, que es periodista más formado y equitativo que existe en la ciudad de Casilda, es el único que invitó a este candidato y creo que a todos, sin haber pagado por la entrevista, gustavo cumplió la función que debe cumplir todo periodista.”

Por otro lado, mociona el envío de una Nota felicitando al Sr. Danilo Renzi, Dr. en Física, quien recientemente fue elegido Vice Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Planchich menciona que el 1ero de Mayo se celebra el Día del Trabajador, y propone que desde el Concejo se le haga llegar una salutación a todos los gremios con sede en la ciudad. “El movimiento obrero es el gran propulsor de la democracia, hoy la están pasando muy mal los trabajadores, a quienes hay que acompañar”, destacó el Concejal.-

Por último, el Presidente del Concejo, Pablo Zanetti, mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación, mediante la cual se solicita a la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Casilda se efectúe una amplia difusión acerca de cual deberá ser la actitud a tomar por aquellos beneficiarios de Pensiones No Contributivas por Discapacidad que reciban intimación que los aperciba con dar de baja el beneficio, de parte de la Agencia de Personas con Discapacidad. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15.-

Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-